

# ORIENTACION

ORGANO DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE VALDEPEÑAS

PRECIO DE SUSCRIPCION MENSUAL 0,75 PTAS.

NUMERO SUELTO 0,15 PTAS.

1937

MAYO

10

LUNES

De los trabajos publicados responden sus autores

AÑO III

Redacción y Administración: Sebastián Bermejo, 7 (Izquierda Republicana)

Núm. 60

## Día 14 de Abril. Sexto Aniversario de la República

### UN HOMENAJE Y UNA CONSIGNA

Hoy más que nunca, después de nueve meses de infame guerra promovida por la anti-España, aparece la República Española erizada con todos los atributos y todas las prerrogativas que la constituyen en la República más hermosamente humana, más sublimemente democrática, y capaz de plasmar dentro de su desarrollo progresivo y de su creciente evolución todos los supremos ideales: de la Cultura para todo el pueblo; de la Justicia y la Igualdad para todos los ciudadanos; del Trabajo, único atributo digno de prerrogativa y distinción, cosa única que dá derecho a comer y a vivir, y de la Paz para toda la humanidad.

Nuestra gloriosa República, la República Española Democrática, Parlamentaria y Láica del Frente Popular tiene en germen, dentro de su hermosísima Constitución, todos los avances humanos, sociales y culturales que tienen las modernísimas Constituciones republicanas de Uruguay, de México y de la U. R. S. S., modelos de Democracia y dechados de Libertad.

La República Española ha declarado, en su Constitución, que España es una REPUBLICA DE TRABAJADORES; que todos los españoles deben trabajar; que tienen obligación de trabajar todas las clases sociales y que el que no trabaje no tiene derecho ni a comer ni a vivir, —mientras tenga facultades para trabajar—. ¡Del niño, del anciano y del inválido se preocupa y los cuida y mantiene el Estado Republicano!

La República Española ha declarado, en su Constitución Democrática y admirablemente humana, que reconoce y salvaguarda y defiende la economía privada, pero establece el deber y la necesidad de que responda a su fin social; y establece que se convierta en pública la economía privada, siempre que sea preciso para la utilidad social. Todas las ramas de la economía pública y privada deben responder a un fin de utilidad social. Y los servicios públicos y las explotaciones de interés común, establece que se deben nacionalizar. Y los latifundios y los grandes y escandalosos capitales y el peculio de los millonarios—adquiridos a espaldas del trabajo—, los prohíbe por ser inmorales, y por atacar en su fundamento y base a la utilidad y al bien común.

La República Española ha declarado que al Estado Republicano le corresponde por completo el servicio y organización de la Cultura; que la Cultura no ha de ser privilegio de una minoría, sino que ha de ser difundida entre todas las clases sociales. Que la Enseñanza ha de ser gratuita y obligatoria. Y prohíbe, y busca, por todos los medios, la total eliminación del analfabetismo.

La República Española ha declarado en su Constitución la más Democrática y la más admirablemente humana, que la familia está bajo la salvaguardia especial de Estado Republicano, reconociéndole un valor político-social, ya que es la primera sociedad elemental, germen y fuente de todas las otras sociedades incluido el Estado, y por que es como la placenta donde están también en germen todos los valores sociales. Y el Estado Republicano se preocupa de la familia, la protege, evita que en ella impere—como antaño imperaba—, la inmoralidad; iguala en Derechos al hombre y a la mujer, concede a ésta el sufragio activo y pasivo; hace que desaparezca la injustísima,

humillante e incluso criminal distinción entre hijos legítimos e ilegítimos, y no contentándose con esto solo, establece la investigación de la paternidad. Hace, en fin, suya la declaración de Ginebra relativa a los Derechos del Niño, estableciendo la protección y asistencia a la infancia.

La República Española que había prohibido, en su admirable Constitución, la guerra, ha sabido, no obstante, preparar, en unos meses, un valeroso, heroico e invencible Ejército que ha exterminado ya legiones inmensas de moros y mesnadas cobardes de requetés; que ha derrotado ya a flamantes divisiones de italianos y alemanes, esbirros de los monstruos inmorales Mussolini e Hitler; que se ha llenado ya de gloria en Asturias, en Oviedo, en Bilbao, en Aragón, en Andalucía, en la Alcarria, y en todos los frentes, y en el invicto, glorioso e inmortal Madrid.

La República Española que había prohibido, en su admirable Constitución, la guerra, no pudo impedir que la canalla militar y clerical-fascista se aliase infamemente con la otra canalla fascista internacional y haya traído a España ejércitos al parecer invencibles; elementos de destrucción y exterminio al parecer imposibles de resistir; ni pudo impedir que, unidos aquí en inhumana amalgama, realizarán todos los crímenes y asesinatos más horribles y abominables que todavía la mente humana no pudo soñar que se pudiera cometer por seres que son peores que el animal bruto e irracional. Más ¿Qué importa? La República Española, nuestra gloriosa República, si no ha podido prohibir tanto asesinato y tanto crimen, ha sabido formar en el breve espacio de unos meses, e incluso entre el fragor de la lucha más horrible, y horrenda y descomunal, un Ejército valeroso, heroico e invencible que tiene a raya a los pocos fascistas que quedan de dentro, y que derrota y aniquila sin descanso y en todos los frentes a los fascistas de fuera, y que, no obstante ser tantísimos los que el criminal fascio bomita en los puertos rebeldes, no son menos los que tiene que enterrar, los que tiene que retirar mal heridos; que no obstante ser tantísimos, nuestro ejército los tiene a raya en todos los frentes, los derrota y hace huir en cobarde desbandada por Guadalajara, por Córdoba, por casi todos los frentes y particularísimamente por los frentes que circundaban—y hoy van estando más lejanos— del invicto e inmortal Madrid.

La República Democrática, Parlamentaria y Láica del Frente Popular, que no es ni significa odios; sino que es y significa AMOR. Que no es ni significa guerra ni lucha, sino que es y significa PAZ. Que no es ni significa privilegios, sino que es y significa IGUALDAD de todos ante la LEY. Que no es estancamiento, sino que es PROGRESO y EVOLUCION. Que no quiere parásitos, sino que manda y obliga a todos a trabajar. Esta gloriosa República nuestra labra muy de prisa la grandiosa y deseada victoria.

¡Viva la República Democrática, Parlamentaria y Láica del Frente Popular!

Sea nuestra consigna en el sexto aniversario de nuestra República: «Todos con la República Democrática, Parlamentaria y Láica del Frente Popular que nos prepara ya la deseada victoria».

Domingo-Horacio Cuartero Ortega  
Catedrático del Instituto Nacional de Lorca.